

FICHA DE PRESENTACIÓN DE UNA PREGUNTA PARLAMENTARIA
CON SOLICITUD DE RESPUESTA ESCRITA (Artículo 130)

Elegir un solo destinatario:

PRESIDENTE DEL CONSEJO EUROPEO

CONSEJO

VICEPRESIDENTA / ALTA REPRESENTANTE

COMISIÓN

Pregunta prioritaria

AUTOR(ES): Jordi Sebastia

ASUNTO: Sentencia TJUE sobre procedimiento de ejecución hipotecaria
(especifíquese)

TEXTO:

La sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea C169/14 de 17 de julio de 2014, ha establecido que el procedimiento de ejecución hipotecaria recogido en la Ley de Enjuiciamiento Civil española, es contrario a la Directiva 93/13/CCE del Consejo de 5 de abril de 1993, y vulnera el artículo 47 de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, y que por tanto se está produciendo una violación sistemática de los derechos humanos.

¿Cómo piensa actuar la Comisión Europea para que el estado español modifique su legislación y acate esta sentencia?

Firma(s):

Fecha: 22/07/2014